

La privatización del Hospital Clínic de Barcelona: ¿un nuevo escándalo sanitario?

Recientemente, el Hospital Clínic de Barcelona ha sido noticia en una serie de artículos del diario digital eldebat.cat, publicados por Alfons Quintà, en los que destapa los intereses del *Gobierno* de la Generalitat y de destacadas personas “de negocios” afines a Convergència Democràtica de Catalunya (CDC) en la privatización del segundo centro hospitalario más importante de Catalunya.

Los antecedentes

Hace ya unos meses, este diario alertaba de la publicación de un informe de la Sindicatura de Comptes (Informe 17/2012), cuyo contenido, la fiscalización del ejercicio del 2009 del hospital, no tiene desperdicio.

[El informe de la Sindicatura de Comptes](#), mencionado por Quintà, es el relato de varias irregularidades en la gestión del hospital. El mismo informe recomienda en sus conclusiones, entre otras cosas, la necesidad de dotar al hospital de una forma jurídica concreta (que actualmente no está determinada) y remarca, en más de una ocasión, que el Hospital debería gestionar y presentar sus cuentas anuales ajustándose a la normativa para establecimientos públicos: “[...] la Sindicatura considera que, en tanto que no se dé una forma jurídica concreta al Hospital y con tal de determinar cuál será el régimen jurídico que se le aplicará, hace falta asimilarlo a un establecimiento público de naturaleza institucional integrado en el Servei Català de la Salut y, en consecuencia, aplicarle la normativa prevista en la LOSC”. Asimismo destaca que “las conclusiones de este informe hacen referencia [...] al Plan contable privado que se está aplicando, ya que se debería aplicar el Plan de contabilidad pública de la Generalitat de Catalunya”. ¿Una entidad pública, con un presupuesto de 540 millones de euros y una aportación del Estado de 65 millones, está siendo gestionada de forma privada?

Cuando el hospital fue traspasado a la Generalitat el 1 de enero de 2008, ésta hizo la previsión de dotarlo para la gestión de un Consorcio integrado por la Generalitat de Catalunya, la Administración del Estado, el Ayuntamiento de Barcelona y la Universidad de Barcelona. Cuatro años después, la Sindicatura afirma que este órgano aún no ha sido constituido. En su lugar, el centro se gestiona por una Junta de Patronato. En el informe encontramos que en el año 2009 la Junta de Patronato estaba formada por estos 12 miembros:

Presidenta	Marina Geli i Fàbrega, consellera de Salut
-------------------	--

	<p>Raimon Belenes i Juárez, consejero delegado del Hospital Clínic</p> <p>Ivan Planas i Miret, gerente de Empresas Públicas y Consorcios del CatSalut</p> <p>Ricard Frigola i Pérez, gerente del Consorcio Sanitario de Barcelona y de la Región Sanitaria de Barcelona</p> <p>Dídac Ramírez i Sarrió, rector de la Universitat de Barcelona</p> <p>Francesc Cardellach i López, decano de la Facultat de Medicina</p> <p>Enric Mangas i Monge</p> <p>Mercedes de Pablo</p> <p>Martí Parellada i Sabata</p> <p>Salvador Maluquer i Amorós, director general de Presupuestos del Departament d'Economia i Finances</p>
Vocales	
Secretario	Jordi Goixens i Muñoz
Vicesecretaria	Olga Delpaix i Borrell

Según [un artículo de *El Confidencial* de abril de 2011](#), pocos meses después de la entrada al poder de CiU, “la intención de la Generalitat es rebajar sustancialmente el peso de la Administración dentro del centro hospitalario, lo que sería un primer paso para su definitiva privatización”. Como reconocía una fuente oficial a ese diario, “Lo que se ha querido hacer es rebajar el peso de la Administración e introducir a independientes en el Patronato”.

Sin embargo, exceptuando a su presidente, el ya conocido Xavier Pomés, ex consejero en tiempos de Pujol, más allá de la noticia de *El Confidencial*, nos ha sido imposible encontrar la actual composición de la Junta del Patronato del Hospital. ¿Un caso más de falta de transparencia?

Ese mismo año, Boi Ruiz puso al frente de la Dirección General del Hospital a Josep Maria Piqué, conocido hombre cercano a Convergència Democràtica de Catalunya, y [reconocido defensor de la colaboración público-privada en la gestión hospitalaria](#). ¿Era la composición de este nuevo Patronato y de la nueva Dirección del Hospital el prelude para la privatización? “Lo que quiere la Generalitat es cambiar su naturaleza jurídica, que entren socios del sector y que la gestión sea lo más parecido a la de una clínica privada. Para ello, no se descarta que incluso pueda acceder a la institución capital extranjero”, afirmaba *El Confidencial* en el artículo anteriormente mencionado.

Sobre el informe de la Sindicatura

La fiscalización del 2009 deja entrever la situación cuando menos dudosa de las cuentas y el patrimonio del Hospital Clínic: activos, pasivos y cuentas de ganancias y pérdidas contienen múltiples errores (como mínimo de registro) que la Sindicatura desgana detalladamente en su informe; algunos de ellos mencionados por Quintà en sus artículos.

Asimismo, se destacan algunas irregularidades en las operaciones/transacciones realizadas con algunas de las entidades vinculadas al hospital: “A 31 de diciembre de 2009 el Hospital no había formalizado, ni tampoco había contabilizado, la cesión de los espacios que ocupaban IDIBAPS, FCRB i Linkare Tecnologia Sanitària, SL en el edificio de la calle Mallorca, 183, propiedad del Hospital. [...] De acuerdo con el convenio de colaboración que regula las relaciones entre el Hospital i Barnaclínic, S.A., el importe a pagar por la utilización de los espacios del Hospital por parte de Barnaclínic, S.A. tendría que haber sido de 291.971,07 €, mientras que el importe facturado por esta cesión de espacios fue de 135.218,00 €”.

Por otro lado, la Sindicatura afirma también que “el Hospital Clínic factura algunos servicios prestados a las entidades vinculadas a tarifas inferiores a las aprobadas por el órgano competente. Por otro lado, de acuerdo con la normativa contable, el Hospital tendría que informar en la Memoria de las Cuentas Anuales la política de precios y descuentos aplicada a las empresas vinculadas y ponerla en relación con las tarifas aplicadas en operaciones análogas que tengan la consideración de vinculadas”. ¿Si esta era la situación en 2009, bajo el mandato Marina Geli, cómo será, a fecha de hoy, la situación actual, con el “Destructor de la Sanidad Pública”, Boi Ruiz?

En el informe se destaca también una larga lista de irregularidades en la contratación de servicios, obras y suministros por parte del Hospital. La fiscalización de algunos de estos contratos pone de manifiesto una situación escandalosa: discrepancias importantes entre los importes declarados y los que encuentra la Sindicatura, falta de presentación de contratos y su documentación, contratos adjudicados con graves errores en el procedimiento (carencia de documentos, falta de ajuste a la normativa vigente, adjudicaciones sin la debida notificación pública o con publicidad errónea), entre otras perlas.

Y, como si de una casualidad se tratara, el actual presidente del patronato del Clínic, Xavier Pomés, junto con su análogo en el Hospital del Mar, Josep Maria Vía ([conocido por su demanda contra Cafeamblllet](#)) resaltaban en [un artículo escrito para La Vanguardia en marzo de 2012](#) (meses antes del informe de la Sindicatura) que “los concursos llevados a cabo por las administraciones, con el argumento de concurrencia y transparencia, no aportan valor añadido, ni son garantía de nada”. Es más, los dos autores destacaban que los actuales sistemas de gestión pública y control son anacrónicos para controlar los resultados y son un obstáculo para modernizar el sistema. Aquí tenemos otro ejemplo del lenguaje neoliberal, la “neolengua”: modernizar en lugar de privatizar. ¿Acaso estaban preparando la contrarréplica al informe 17/2012 que se avecinaba?

Es una pena que la Sindicatura sólo cuente con la fiscalización hasta 2009 del Hospital Clínic, porque hay indicios que pueden hacernos sospechar de que la situación actual no se ajusta a aquella presentada por la [Central de Resultados de la Generalitat en julio de este año](#).

Para empezar, el presidente de la Agencia de Información, Evaluación y Calidad en Salud de la Generalitat (inscrita a la Agencia de Resultados) es Antoni Trilla, el actual director de Calidad del Hospital Clínic. ¿Daría el señor Trilla malos resultados de su propia actividad? ¿No debería ser incompatible el desempeño de estas dos funciones?

Por otro lado, parece que el informe presentado por la Central de Resultados omite (tal vez deliberadamente) la situación de una entidad vinculada al Clínic, la Transplant Service Foundation, que presentó, en la fiscalización de 2009 “desequilibrios financieros que podrían dificultar la recuperabilidad del préstamo otorgado por el Hospital Clínic por 1.365.168,08 € y del saldo a cobrar de esta Fundación, de 2.522.728,53 €”.

¿Por qué ha ocultado la Generalitat la situación de esta sociedad en su informe de resultados? A fecha de hoy, no podemos conocer si su situación actual ha mejorado con respecto al 2009, pero todo parece indicar que no. Cabe destacar que cuando la Generalitat presentó su informe de resultados ya conocía la presencia (todavía no publicada oficialmente) del informe de la Sindicatura.

Hechos recientes

El pasado 10 de octubre salía a la luz una noticia de Alfons Quintà en la que alertaba que el Govern de la Generalitat estaba intentando privatizar la gestión del Hospital Clínic antes de las elecciones del 25 de Noviembre y con el Parlamento en funciones. También se hacían eco el [Diario Médico](#) y [Metges de Catalunya](#).

Parece ser que la idea es, siguiendo el modelo del Hospital de Santa Creu i Sant Pau, separar el patrimonio de la gestión por medio de dos fundaciones diferenciadas, una pública (patrimonial) y la otra privada (de gestión). Sorprende que quieran aplicar el mismo modelo de gestión de un hospital que está siendo sujeto a investigación por el [Juzgado de Instrucción número 22 de Barcelona por casos de malversación, pagos irregulares y adjudicaciones sin concurso, entre otras](#).

Precisamente está pendiente sobre Sant Pau otro informe de la Sindicatura de Comptes, cuya publicación quiere frenar la Generalitat a toda costa, por lo menos, hasta después del 25N. ¿Que nos deparará el contenido del informe sobre Sant Pau? ¿Qué es lo que no interesa que se sepa antes de las elecciones?

Los nombres clave de la privatización

- **Xavier Pomés** (presidente actual del Patronato del Hospital Clínic)
- **Jaume Aubia** (presidente *de facto* del Col·legi de Metges de Barcelona, COMB)
- **Josep Maria Piqué** (director General del Hospital Clínic)
- **Higini Raventós** (empresario multimillonario catalán)
- **Albert Raventós** (abogado; sin relación familiar con el anterior).

Como podemos ver en otro artículo de Quintà, parecería ser que Aubia, presidente de facto del Colegio Oficial de Médicos de Barcelona (COMB), estaría implicado en una operación fallida del Hospital de Santa Creu i Sant Pau, en la que él representaba al COMB.

Pero ¿quién es Aubia y que tiene que ver con el Hospital Clínic? Según [eldebat.cat](#), Jaume Aubia sería una de las personas claves en la privatización del Clínic. Es un viejo conocido afín a Convergència Democràtica de Catalunya y sería, junto con Josep Maria Piqué (director médico del Hospital Clínic) e Higini Raventós (del que hablaremos más adelante), uno de los grandes beneficiarios de la operación de privatización. [En un artículo posterior](#), Quintà especifica: “El hombre clave sigue siendo Jaume Aubia, presidente de hecho del COMB desde hace 30 años [...] Aubia es el hombre más preocupante y activo en relación a toda clase de operaciones dentro de la sanidad catalana y, sobretudo, es la figura emblemática de ‘la CDC de los negocios’».

De hecho, según fuentes de Quintà, Jaume Aubia también estaría llevando a cabo una política de captación de pacientes de Emiratos del Golfo Pérsico, donde viaja a menudo y donde, sospecha Quintà, Aubia encuentra una interesante fuente de negocio sanitario. En efecto, se puede establecer un paralelismo a unos hechos ocurridos en hospitales parisinos y de los que, hace poco, se hacía eco un programa en la televisión francesa: se reducen el número de camas de uso público para reservarlas a clientes muy ricos del golfo Pérsico.

Según desvela [eldebat.cat](#) [en uno de sus últimos artículos sobre el hospital](#), existirían fondos de Qatar (ligados obviamente a Aubia) interesados en invertir en hospital, mediante sociedades de capital de riesgo. ¿Será esto lo que le depara al Hospital Clínic?

Higini Raventós, [otro nombre clave de la privatización](#), es un viejo miembro de CDC, amigo de Jordi Pujol que, según destaca Quintà, juega un papel clave, aunque muy opaco, en la privatización del Clínic, así como también en la relación entre Artur Mas y los empresarios y su financiación de la campaña electoral. Hoy, Higini Raventós —dice Quintà— pesa más que todos los consellers (en funciones) juntos. Es un multimillonario, estrechamente asociado con la sanidad privada, tanto española como catalana. Entre otros cargos, es propietario de Confide Corredoria S.A., correduría de seguros adjudicada “de forma coordinada y conjunta” por la Generalitat y el Colegio de Médicos de Catalunya “como la correduría de seguros de la administración sanitaria catalana y de los centros sanitarios públicos y concertados de Catalunya”. Además, ciertas disfunciones y relaciones de conflictos de intereses con esta correduría y la correduría Medicorasse del COMB (de Aubia) ha sido ya tratada [por Quintà en diversos artículos](#). Sabemos también por el mismo Quintà, que [Raventós ha tenido como colaborador, para algunas de sus actividades a Josep Maria Via](#).

Volvamos al Hospital Clínic. Revelaba Quintà, [a mediados de la semana pasada](#), que el decreto de privatización estaría ya redactado, con su correspondiente informe jurídico. El encargado de hacerlo, Albert Raventós (ninguna relación familiar con Higini Raventós), es un abogado con

conexiones políticas a CiU, antiguo director del gabinete jurídico de la Generalitat desde mayo de 2001 hasta el final del gobierno de Pujol en 2003. Raventós también es socio del bufet Cuatrecases investigado por la Fiscalía de Barcelona por presunto fraude. Según Quintà: “Lo que Raventós ha articulado es jurídicamente atrevido. El HCB pasaría a ser de la Generalitat por un período muy breve, quizás sólo días, para así asumir y conseguir que las posibles responsabilidades futuras del actual Clínic queden más alejadas en relación a los futuros gestores privados. Vaya, que si surge un problema, éste puede recaer, con toda seguridad, sobre la Generalitat, y no sobre los futuros amos”.

Según el informe al que Quintà ha tenido acceso, la Generalitat se subrogaría la deuda del Hospital para después hacer desaparecer la intervención pública en el mismo. Así, el Clínic queda fuera de control público, fuera del control de la Sindicatura de Comptes y sus empleados fuera del Marco del Estatuto de Función Pública. Es más que evidente la pretensión de proteger los intereses privados de los futuros gestores que la propia vida de las personas. Es socializar las pérdidas y privatizar los beneficios. En este orden. [Josep Maria Via \(www.lademandadevia.org\)](http://www.lademandadevia.org) y Xavier Pomés, actual presidente del patronato del Hospital Clínic, [describieron sin tapujos en el citado artículo de La Vanguardia](#) (periódico oficial del régimen de CiU): “Del Gobierno depende que el sistema público, para salvarse, pueda utilizar instrumentos de gestión y auditoría empresarial”.

Xavier Pomés es presidente del patronato del Clínic desde 2011 y combina este cargo con otros dos: ostenta desde hace poco la presidencia de la Fundación de Gestión del Hospital de Sant Pau y es delegado de la Curia general de la Orden Hospitalaria de Sant Joan de Déu para los centros de América Latina. Un hombre de la Iglesia-institución, como le llama Quintà, que lejos de esconder su ideología neoliberal, [apoya «total y activamente» las pretensiones de Aubia y Josep Maria Piqué](#). El mismo Piqué, actual Director General del Hospital, [tampoco esconde, como hemos visto, sus prioridades en la gestión hospitalaria](#). Los beneficios son múltiples en una empresa con patrimonio público gestionado de forma privada/empresarial que no tiene que rendir cuentas al sector público. La colaboración público-privada que preconiza Piqué es converger en un mismo centro sanitario, la sanidad de excelencia para unos, los que puedan pagarla, sin tiempos de espera, sin filtros y con comodidades; y la sanidad de beneficencia para los demás. Decía Piqué en la entrevista que si un médico del hospital ofrece a un paciente atenderlo en Barnaclínic de forma privada (por la que cobra un gustoso suplemento), “a su paciente público tiene que garantizarle que su tiempo de espera no va a ser en absoluto relevante para su salud, al margen de la angustia propia de la espera”. ¿No está en juego la salud de los pacientes públicos, cuando *comparten* espacios y ciertos recursos con pacientes privados? No se trata sólo del personal asistencial, que puede no compartirlo (“está prohibido”, afirma Piqué); se trata de que, en el Hospital Clínic, Barnaclínic S.A. se nutre de pruebas diagnósticas, de espacios y recursos de la zona pública (radiología, laboratorio, quirófanos, ciertos equipos...) que tiene contratados al Hospital y por los que satisface ciertos importes. Sin embargo, los espacios y recursos no son ilimitados. El problema real radica en que no puede haber dos pacientes ocupando o sirviéndose del mismo recurso. ¿A quién se le otorga la prioridad? ¿Y con qué criterios? Tal y como hemos ido viendo, “parece” que está claro: primarán criterios económicos.

El papel de los sindicatos en el Hospital Clínic

“Curiosa o aclaradoramente, los sindicatos del HCB callan respecto a la privatización”, dice [Quintà en uno de sus artículos](#)

. En efecto, todo indica que, con respecto a este tema, la voz de los sindicatos brilla por su ausencia. No se producen movilizaciones o las que hay, son casi inexistentes porque no tienen la más absoluta repercusión. Las voces sindicales afirman no saber nada de la privatización y declaran ausencia de información por parte de la empresa, pero parece que tampoco reclaman con mucho ahínco esa información. Tal vez, dice Quintà, alberguen otras razones: “La directora de recursos humanos es una antigua dirigente de CCOO y esposa de un alto dirigente de este sindicato, que llegó a formar parte de la dirección del Institut Català de la Salut. Otra dirigente de facto de CCOO —antes lo había sido de derecho— es la cuñada de un antiguo secretario general de CCOO y ahora diputado. Todo queda en familia”.

Y, por si en esta información no parece que pueda haber algún que otro conflicto de intereses, también se destaca en el artículo la relación con la empresa de otro de los sindicatos: el APIHC (Associació Professional d’Infermeria de l’Hospital Clínic), que fue fundado por “la traspasada esposa de Piqué y es dirigido por una continuadora”. A parte de la escandalosa situación sindical del Hospital Clínic, en el que las relaciones familiares son frecuentes entre la empresa y los sindicatos, Alfons Quintà detalla minuciosamente en su artículo las subvenciones y ayudas que éstos reciben de las arcas públicas. Su silencio resultará ensordecedor.

La disolución del Parlament y sus consecuencias

El entramado de la sanidad catalana es oscuro y perverso. El Govern de la Generalitat no ha obrado casualmente al disolver el parlamento y convocar elecciones anticipadas. No será, por supuesto, su única razón, pero en materia sanitaria ha salido claramente beneficiado al disolverse también la [Comissió d’Investigació sobre la Gestió en l’Àmbit Sanitari i les Relacions entre el Sector Públic Sanitari i les Empreses](#).

En efecto, tanto el Govern de Mas como el Tripartit estaban muy interesados en la disolución de esta comisión. Y es cuando menos destacable que uno de los investigados, Xavier Crespo, [sea el número 4 en las listas de Convergència i Unió por Girona](#), cuando se le imputan presuntos delitos de malversación de fondos. Pero, ¿qué podemos esperar de un Gobierno que, después de disolver el Parlament, pretendía aprobar un decreto en la [Diputació Permanente](#) para privatizar el Hospital Clínic?

De todas formas, debido a la repercusión mediática de la noticia, el Govern esperará seguramente hasta después de las elecciones. Pero, no hay que olvidar que el decreto está ya redactado con su correspondiente informe jurídico. [Ya está «todo listo», afirma Roser Fernández](#), número 2 de Boi Ruiz y secretaria general de la Conselleria de Salut. ¿Será que los enamorados del dinero público no pueden resistirse a gestionar el 38% del presupuesto de la Generalitat que destina a Sanidad? Como dijo no hace mucho Marta Sibina de la revista [Cafèamblet](#): votar a un partido el 25N que no garantice que se reabra la comisión parlamentaria de investigación en sanidad debería considerarse un atentado contra la salud.

Grup de Defensa de la Sanitat Pública 15M-Barcelona

[\(http://defensasanimatpublica.wordpress.com/\)](http://defensasanimatpublica.wordpress.com/)